

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.385

CRONICA

El Gobierno laborista inglés ha empezado su actuación ministerial, y celebró ayer su primer Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mac Donal. La lista de los ministros es la misma que habían publicado hace días todos los periódicos de Europa, con la excepción de la señora Bondfield, a quien se consideraba ministro seguro de Higiene, y que no ha entrado al fin en la combinación, siendo sustituida por mister Wheatley.

Mister Thomas cuyo nombramiento, en cambio, apareció dudoso desde que estalló la huelga ferroviaria, figura en el Gobierno como ministro de las Colonias.

En la opinión pública ha producido excelente efecto la rapidez y la facilidad con las cuales Mac Donald ha constituido el nuevo Gabinete, el cual, en su primera reunión, ha decidido a propuesta de su presidente, atender desde el primer momento y con carácter de urgente preferencia, la cuestión del paro forzoso y a la resolución de la huelga ferroviaria; en cuanto al Interior, y por lo que se refiere a política extranjera, al reconocimiento del Gobierno de los soviets rusos.

Este último problema no parece de tan sencilla solución como se creía, por la desdenosa actitud adoptada por el Gobierno moscovita que ha hecho declaraciones por conducto de los periódicos que le son adictos, uno de los cuales escribe en un artículo dedicado a esa cuestión el siguiente significativo párrafo: «Parece que el partido laborista está completamente decidido a basar el resarcimiento de los soviets por la Gran Bretaña en la aceptación por parte de Rusia de ciertas condiciones preliminares. Ahora bien, queda sentado de una vez para siempre que dicho resarcimiento deberá hacerse sin condición alguna, y que enseguida el Gobierno de los soviets aceptará una comisión mixta que se encargue de discutir las cuestiones espinosas en litigio entre Rusia e Inglaterra.»

Tal lenguaje en los momentos mismos en que el Gabinete laborista juraba ante el Rey y tomaba posesión, ha producido cierta impresión de sorpresa, no exenta de algún desagrado, que acaso determine un

aplazamiento en la adopción de esa medida de política exterior.

El gran partido liberal británico que sigue las inspiraciones de Asquith y Lloyd George, ha acordado apoyar al nuevo Gobierno a menos que éste adopte resoluciones contra la propiedad. En ese sentido los liberales están decididos a resistir enérgicamente cualquier tentativa de los laboristas. No nos parece probable, por ahora, que el Parlamento inglés haya de entender en ningún proyecto de reforma relativo a ese importantísimo asunto.

En Francia continúa la enérgica campaña de Poincaré para atajar la baja del franco y en Portugal, también el Gobierno, ante el alarmante descenso del escudo, adopta medidas enérgicas respecto al problema de los cambios, que hace pocos días se ha presentado cuando nadie lo esperaba.

Y la cuestión de las Reparaciones alemanas sigue su curso, con buenos auspicios, bajo el estudio del Comité internacional de peritos ante el cual han informado ayer en París los delegados alemanes. Las impresiones siguen siendo optimistas, aun cuando lo complejo del problema impide que se pueda crear en que recaiga un acuerdo tan inmediato como fuera de desear.

Los Estados Unidos continúan taimada y cautelosamente preparando lo que nosotros consideramos una intervención del gobierno norteamericano en los asuntos interiores de Méjico.

El general Obregón está perfilando los preparativos militares para derrotar definitivamente a las tropas rebeldes, derrota que determinaría la terminación de la guerra civil. Así sea; porque ello nos parece el único remedio contra los manejos norteamericanos que, a nuestro juicio, amenazan en estos momentos la independencia de la república mejicana.

El Gobierno alemán parece resuelto a levantar el estado de sitio antes de primero de Marzo y acelerar la vista del proceso instruido contra Hitler y el general Lundenorff. Ambas resoluciones pueden ser consideradas como síntomas favorables al mejoramiento de la difícil situación por la cual atraviesa el país.

la del maíz, el 75 por 100; de la del algodón, el 67 por 100, y las del carbón y del hierro, el 84 por 100, de la de todo el orbe.

El total de seguros, que era en 1900, el de 10.500 000 dólares ha sido el de 750 millones, en 1923.

En 1900, solamente había 900.000 teléfonos en los Estados Unidos. Hoy pasan de 14 millones.

La producción del trigo, ha aumentado un 65 por 100. Y la del maíz, un 50 por 100.

La circulación monetaria, que era de 25 dólares por habitante, hoy es de 50, o sea doble.

En resumen: La riqueza nacional de los Estados Unidos que era de 90 000 millones ha ascendido a la cifra de 1300 000 millones de dólares!

¿Y aún se quejan de la carestía de la vida! ¿Qué quedarán?

AMUSANT DE PORTUGAL

Lisboa.—Varios ingenieros celebran entrevistas para tratar de la línea férrea de Lisboa a Sevilla.

El proyecto continúa despertando gran interés, y existen ya estudios importantes. Parece que la unión de Lisboa con la frontera será por este trazado más fácil y económica.

El *Diario de las Noticias* publica una crónica del profesor Ricardo Jorge sobre el desenvolvimiento que ofrece Madrid, enalteciéndolo.

Lamenta que las comunicaciones entre Lisboa y Madrid sigan muy deficientes, no preocupándose las Compañías de atender las necesidades del público y las comerciales y el turismo entre ambos países.

La actitud del Parlamento votando la autorización al Gobierno ha producido una mejora sensible en los cambios.

El presidente del ministerio, Sr. Alvaro Castro, ha manifestado que es imprescindible la votación de los impuestos pedidos a fin de que el Gobierno cuente con medios para atender a todas las necesidades.

Ha causado indignación entre el personal de Correos y Telégrafos el artículo publicado en un periódico, donde se hacen apreciaciones injustas sobre las reclamaciones presentadas por estos funcionarios.

El personal franco de servicio ha recorrido las redacciones de los periódicos de Lisboa para que se recifiquen las insinuaciones de aquel órgano, haciendo constar que los funcionarios no desean perjudicar los intereses del público.

Hoy, con motivo del santo del Rey D. Alfonso XIII, se celebra en la Legación de España una fiesta de gala, estando invitados el Cuerpo diplomático, el Gobierno portugués y los principales elementos de la colonia española.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de ei Sr. D. Felipe Mendes.

Un tien aiolla y mata a ocho obreros

De ellos, seis eran españoles

Irún 24.—Hasta hoy no se ha sabido en ésta que el lunes por la mañana, a unos cinco kilómetros de Agen, el expreso Burdeos-Cette arrolló a ocho obreros que trabajaban en la vía y los trituró completamente.

Seis de ellos eran españoles, y se llamaban Juan Lacalle, Arsenio Ibáñez, Vicente Montiel, Domingo Ario, Pablo Pascual y Enrique Vidal. De los otros dos, uno era francés y el otro argelino.

Los desdichados, a consecuencia de la espesísima niebla que reinaba, no vieron llegar un tren de mercancías, pero, afortunadamente, se pusieron en salvo por el ruido que produjo el convoy, que era larguísimo, pues se hallaba formado por 65 vagones. Mas al separarse del peligro cayeron en otro análogo, ya que, en vez de apartarse por el lado del terraplén, lo hicieron por el de la otra vía, por donde se precipitaba el rápido de Burdeos.

El capataz, para llamarles la atención, porque sus gritos, por la marcha de los vagones, no se oían, les tiró algunas piedras. Todo fue inútil. Sin tiempo para salvarse, los arrolló la máquina del rápido, y los arrastró unos 500 metros, hasta que el timbre de alarma hizo parar al tren.

Ante los ojos de los viajeros se ofreció un espectáculo espantoso. Los cuerpos de los ocho infelices estaban horriblemente mutilados.

Huelga minera en Colonia

Dusseldorf 24.—La huelga general afecta, a excepción de dos, a todas las minas de la cuenca de lignito de la región de Colonia.

Los huelguistas, en actitud expectante, ocupan las entradas de las minas, sin que hasta ahora se haya registrado ningún incidente.

Los metalúrgicos, abandonando la lucha que tenían entablada para conseguir la implantación de la jornada de ocho horas, han reanudado el trabajo en todas partes, salvo en Elberfeld, Barmen y Vohwinkel.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Los alienados

Con su permiso, querido Salas, eximio jefe facultativo del manicomio nacional de Santa Isabel, de Legenés.

El cronista sabe bien, por haberlos visitado en compañía del competente director de dicho establecimiento, que allí están los que lo son. Lo que no se atreve a asegurar es que fuera de allí no haya muchos más que debieran estar.

Atravesamos unos tiempos, traídos por la última guerra, en que la locura de los de arriba fue tan contagiosa, se hizo tan colectiva, que ya no hay medio de distinguir al enajenado del cuerdo, si es que queda alguno, con equilibrio mental suficiente para servir de ejemplo o término de comparación.

La personalidad humana ha sufrido y está sufriendo tales sacudidas, que a nadie puede extrañar el predominio tan enorme que han adquirido las enfermedades nerviosas.

Y no es tan fácil como parece, establecer límites precisos entre las enfermedades nerviosas y las mentales. Las diferencias estrictas en que, en éstas, no hay lesión ni modificaciones orgánicas que sean apreciables, que puedan distinguirse de un modo evidente, por la fisiología.

Es decir: que las diferencias entre unas y otras no son de naturaleza, sino de grado. Y por esto precisamente, es por lo que es imposible fijar con claridad las fronteras de la locura.

Hoy, en crisis los ideales, en crisis la espiritualidad, en crisis la moral de la religión y de las costumbres, está dominado y gobernado el mundo por los instintos.

Al culto del alma y del espíritu ha sucedido el del cuerpo.

«Ya no hay clorosis», han dicho triunfalmente, la célebre Comisión de los tres—Chaufard, Achard y Halle—en la Sociedad médica de los Hospitales.

Ya no se ve—es cierto—la joven de colores pálidos, signos de sensibilidad y delicadeza en los tiempos de la «Dama de las Camelias» de aquella exquisita romántica, Alfonsina Plessis, cuyo centenario, sin duda por eso, no se ha celebra o en estos días, pues que nació en Nonant le Pin, el 15 de Enero de 1824.

Ya no existe la clorosis, es verdad. La joven moderna, deportiva, renuncia a la palidez y a la sensibilidad. Pero ¡ay! que si el balón las hace fuertes y sanas, también el fox-trot y el foot ball tren consigo el surmenage...

Y ya farán da se. Qui: no es todo oregano en e monte.

Acno sea por el remedio que la enferedad.

Tod us—no nos excluyam us—buscamos, h y, el modo de satisfacer los dos instintos má principales: el de la conservación del individuo y el de la perpetuación de la especie.

El egoísmo vital es todo ansia, necesidad de ampliación de la personalidad, física y moralmente; afán de enriquecer, de dominar, de demostrar la superioridad, según la fórmula hinduiana. Y esto se manifiesta por el orgullo por la inferioridad o menosprecio para los demás. Si esto se hipertrofia—valgamos la palabra—el individuo cae en la megalomanía, en el delirio de grandezas o en el de otra hipertrofia del egoísmo—por, sin duda—es la perversidad. Peden ésta los que persiguen un bien para ellos solitos, perjudiquen o no, con ello, a los demás. Los gérmenes de la perversidad se encuentran en los niños desobedientes, indisciplinados, crueles, vengativos. Los estigmas del perverso son: la amoralidad y la desafección. Ese es, precisamente, el carácter de los criminales natos, incorregibles y recidivantes.

La atofia del egoísmo produce, por el contrario, los desinteresados en exceso, los humildes, los modestos, los oscurecidos. Y éstos, cuando se exceden demasiado, llegan al extremo de ser débiles hasta el punto de aconsejar que no se haga resistencia a la malicia, que se ame a los propios enemigos.

El instinto sensual, al que Freud, en su *«moderna»* filosofía, calca en los célebres diálogos de Platón—véase «El Banquete»—, asigna, como a lo subconciente, un papel casi universal, acarrea consigo el amor sádico, el odio—amor al revés—y frente a éstos el amor místico, el filial...

De la mitomanía o admiración, nacen la coquetería, la cortesía exagerada, que puede convertirse en perversionancia, en cinismo o en una franqueza brutal o bestial, como se diría hoy.

Del instinto de conservación se deriva la emoción, el deseo, el miedo, la alegría, la pena, el pánico, bajo el imperio de una idea, de un espectáculo, de una contrariedad o de una perturbación nerviosa determinada por impresiones ya alegres, ya tristes.

Y entre las grandes personalidades *emotivas*, podremos encontrar naturalezas y almas, en apariencia tranquilas, reclusas o reconcentradas en una vida interior notablemente rica y exuberante, dignas de profunda simpatía y atractivo como, por ejemplo la célebre «Mamá Lison» (*Une Vie*), de Maupassant.

Pero la emoción conduce a las impulsiones, a la sobreactividad, y puede ocasionar las formas anormales de exuberancia que caracterizan a los agitados, a los caprichosos, a los fantásticos.

Y en la pared opuesta, encontraremos a los perezosos, a los inertes, a los pasivos.

La sociabilidad, en nefanda mezcla con una superactividad, engendra los intrigantes y pleitistas.

La personalidad humana, es, pues, innata y adquirida. La diferenciación entre unos y otros hombres, hay que buscarla en la primera.

La inteligencia, suscitando emociones y sentimientos, puede ser un freno, pero no es una fuerza, sino un instrumento, un guía, que con-

duce a las pasiones o a los deseos. No siendo raro encontrar personas de gran inteligencia que se conducen, en sociedad, como idiotas.

La razón nos ofrece los resultados de la experiencia. Pero la reflexión, tan indispensable para el juicio, depende de los estados efectivos y del predominio extremo de estos.

La voluntad, simple modalidad del carácter, debe considerársela como una facultad especial, pero como el último estado del deseo suscitado por el instinto o por el espíritu.

La educación puede llevar al máximo el rendimiento de la personalidad. Depende del impulso sobre otros o sobre sí mismo. Educar, crear hábitos, grabar una segunda naturaleza sobre la innata, para asegurar la mayor suma de felicidad y de equilibrio mental, que de ésta dependen.

Hay quien nace ya excitado y se alegra por todo; hay, también, los que salen deprimidos, la quienes nada les satisface.

No compartimos, con Descartes, la creencia de que la Medicina llegará a hacer a los hombres más sabios y más dichosos.

Pero, no cabe duda que el médico, el que dedica su ciencia a los alienados, podrá, combatiendo el exceso de excitación o el de depresión, desvanecer la gezmografía, la hipocresía, el tedio, las inquietudes y vacilaciones del espíritu, el vacío del alma, el disgusto de la vida...

No proporcionará a sus enfermos paraísos artificiales; pero, con la terapéutica prevista ya para un próximo porvenir, se á capaz de suprimir las enfermedades latentes, causa íntima de las aberraciones, de las perseveridades morales.

Terapéutica susceptible de colaborar en la felicidad humana, consolidando sus verdaderas bases que no son otras que las de un buen carácter.

De un carácter firme y equilibrado.

Doctor A. MUÑOZ

Decano del Hospital de la Princesa

Fundación del doctor Montalbán

Por acuerdo del Claustro de la Universidad Central se anuncia la provisión de siete premios de 800 pesetas, con cargo a la Fundación del doctor Montalbán, pudiendo aspirar a ellos mediante oposición, los alumnos de esta Facultad que siendo pobres y habiendo concluido la carrera en el último curso académico, hayan obtenido nota de sobresaliente en la mayor parte de asignaturas, y practicado los ejercicios del grado de licenciados en Derecho hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, e n exclusión de los que hayan sido agraciados con otros premios equivalentes.

Los alumnos que obtengan premio de la Fundación Montalbán no serán admitidos a la oposición al premio extraordinario, a los que hayan obtenido éste no se les admitirá a la de los premios Montalbán.

La condición de pobreza se acreditará por medio de certificaciones con que se justifique, que el solicitante y sus padres carecen de recursos para pagar el título de licenciado, y que no pagan contribución de ninguna clase. Esta certificación será expedida por la dependencia de la Delegación de Hacienda de la provincia en que el solicitante y sus pad se tengan su domicilio y vecindad.

Habiendo quedado sin aducir 2c premios de los anunciados en el año anterior, se agregan a los de este año, siendo de advertir que los aspirantes que los solicitan no están obligados a justificar el requisito de la pobreza, pudiendo ser admitidos estos premios los alumnos que hayan concluido su carrera en cualquiera de los cursos anteriores.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de esta Facultad dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde la publicación del presente anuncio en la «Gaceta» no siendo obstáculo para los solicitantes la circunstancia de que hayan satisfecho los derechos del grado, ni la de que se les haya expedido el título.

Los fascistas no están de acuerdo

Roma 24.—Comunican de Nápoles que los fascistas disidentes han provocado incidentes desagradables en una ceremonia fascista, originándose un sangriento choque, a consecuencia del cual hubo numerosos heridos.

La Policía ha practicado cincuenta detenciones.

Las fuerzas aéreas de Inglaterra

Londres.—La Prensa británica, comparando las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña con las de sus vecinos, comenta el editorial del *Daily Chronicle* sobre el mismo asunto, haciendo las reflexiones siguientes:

«La aviación británica, comparada con la de Francia, se halla en la misma relación que el Ejército beige y el alemán en 1914. Si el día de mañana nos vieramos atacados por nuestra «belicosa vecina», estaríamos en absoluto sin recursos para hacerle frente.»

«No queremos atribuir a nuestra antigua aliada tan siniestras intenciones; pero debemos recordar que nuestros centros de población más densos se hallan a menos de una hora de vuelo de los aeródromos franceses.»

La política de un Gobierno laborista se pronunciará probablemente en contra de los gastos elevados en materia de armamentos.

En ello no veremos inconveniente alguno en tanto que nos sintamos seguros, pero confiamos en que el propio Sr. Mac Donald reconocerá el peligro.»

Nuestros herederos

La guerra de las armas, que terminó hace cinco o seis años, trajo, como consecuencia fatal e inevitable o ra, no menos cruenta tal vez, aunque no se cuenten sus víctimas: la guerra económica, con su cortejo de nuevos ricos.

No son éstos sólo unos cuantos centenares o millares, repartidos entre todas las naciones beligerantes.

Sobre todos ellos, hay uno que descuellan muy por encima, y que, si ya era suficientemente rico, por consecuencia de la guerra se ha enriquecido de tal manera que ya no sabe ni cómo emplear su dinero.

Cierto es que todos, como si obedecieran a una consigna, los países beligerantes y los neutrales, tomaron a empeño en hacerle a aquel otro país heredero universal de los bienes que no pudimos acabar de destruir.

Ese país, ya lo hebrán adivinado nuestros lectores, es la gran República de los Estados Unidos de América.

España descubrió esta parte del mundo. De ella trajo el oro, que pasó por nuestra Patria para industrializar y enriquecer a Europa. Y cuando ésta había llegado a un grado floreciente, hasta sin duda de tanta civilización y bienestar, no se le ocurrió otra cosa mejor que suicidarse, dejando por nuestros herederos a los yanquis, a quienes han devuelto, centuplicado, aquel oro que los españoles descubrimos y trajimos, para beneficio de los demás, sin que a nosotros nos preocupará gran cosa su valor.

Los ríos vuelven a su cauce, se dirá. Y no; ese no es, precisamente, el cauce de aquel río de oro que vino a Europa, por medio de España. Ahora bien; que si el proverbio se cumple en todas sus partes, la aurea corriente que ha ido a reger el territorio de América del Norte, acabará por encauzarse e ir a parar a la América del Sur. La justicia de Dios no puede fallar. Y no fallará, aunque nosotros no lo veamos.

Lo que vemos ahora es el enriquecimiento fantástico de los Estados Unidos, cuya fortuna de hace veinte años a la de hoy, es comparable a la de la antigua diligencia con el ferrocarril.

Véanse algunos detalles de tal riqueza:

En la siguiente relación, y para no repetir las cifras, téngase en cuenta que los millones no son de pesetas sino de dólares y que las comparaciones se establecen entre los años de 1900 y 1923.

Desde aquí a este año, han cuadruplicado los productos manufacturados.

Se han pagado (más de 12 millones) cuatro veces más salarios.

La población ha aumentado 35 millones de habitantes.

Los depósitos de los bancos han ascendido desde siete mil a treinta y siete mil millones. Y en las cajas de ahorro, un 200 por 100, ascendiendo hoy lo ahorrado a siete mil millones.

Las compensaciones, en banca, pasaron desde ochenta y cinco mil a trescientos treinta y siete mil millones.

La circulación de la plata amonedada ha aumentado en un 200 por 100.

El rendimiento de las minas de hierro, se ha duplicado.

La producción del petróleo ha sido diez veces mayor.

La del carbón, también se ha duplicado.

La del azúcar de remolacha ha sido trece veces mayor.

Las exportaciones de efectos manufacturados se ha cuadruplicado.

Las importaciones, no sólo se han triplicado sino que han alcanzado un valor cinco veces mayor.

La producción de minerales, en general, ha aumentado en un 300 por 100.

El valor de las haciendas (agrícolas) ha pasado desde veinte mil a ochenta mil millones. Y el importe de sus productos, desde cinco mil a veintidós mil millones.

El empleo de la electricidad ha aumentado en un 200 por 100. Y el del gas, en un 220 por 100.

El importe o producto métrico de las principales industrias, comprendida la agricultura ha sido un veintitres por 100 superior al de 1919, e infinitamente más crecido que el de 1900.

El pasaje y los fletes de los ferrocarriles, se ha duplicado.

La fabricación de automóviles, que fué de 37.000 en 1889, ha llegado a 2.400.000 en 1922 y habrá pasado de 3.000.000 en 1923.

Las importaciones de seda el rima han pasado desde 100 a 400 millones.

La población de los Estados Unidos, representa hoy el 6 por 100 de la población mundial; la producción de trigo, 100;

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Comunica el alto comisario, desde Tetuán, lo siguiente:

«Zona oriental.—Dice comandante general Mellila que, como resultado del indulto del Yamani y prueba de la armonía que reina entre indígenas y colonos españoles, la colonia española de zoco El Arbá de Arkeman, sin peros de labranza para la siembra del grano cedido por Intendencia, se ha visto sorprendida por el acuerdo de los jefes de cabila, que voluntariamente decidieron que todas las yuntas disponibles, en número de 163, acudieron a los terrenos de dichos colonos para labrarlos, como así lo han efectuado.»

La marcha de la gente de Beni-Urriaguel que formaba parte de la jarca concentrada en Midar, ha ocasionado la casi total disolución de ésta, habiendo quedado únicamente una guardia que monta la gente del poblado. Prosigue la lucha entre los partidarios del chej Amar Hamido, el caid Medbeh y Zemori de Guezayna, permaneciendo el chej Hach Bakkid a la expectativa ante el temor de que sea traicionado, como le ocurrió anteriormente por limitar su cabila con el territorio de Beni-Urriaguel.

Se tienen noticias de que el caid Nagarauts, zona francesa, ha detenido un convoy de diezéis mulos que se dirigía a Beni-Urriaguel con cargamento de municiones y material telefónico, manifestando al jefe del convoy que no le dejaba pasar por temor al chej Amar Hamido.

Aviación no ha efectuado vuelos por causa del temporal.

Zona occidental.—El tren que venía esta tarde desde Ceuta a Tetuán descarriló entre el Rincón y Malalien. Resultaron un muerto y ocho heridos, ninguno de ellos del Ejército.

Fortificaciones moras cañoneadas

Desde la plaza de Allucemas se ha hecho nutrido fuego de cañón contra las fortificaciones enemigas situadas en Adra Sedun, destruyendo la mayor parte de ellas.

Política de atracción

Melilla 24.—El comandante general, hablando con los periodistas, ha dicho que una nueva prueba del efecto favorable producido por el indulto del Yamani es lo ocurrido con los colonos españoles del poblado del zoco El Arbá de Arkeman.

Estos acababan de recibir de Intendencia la cebada para la siembra; pero no podían efectuarla por carecer de aperos para la labranza. Entonces todos los jefes de aquellas cabilas decidieron voluntariamente entregárlas cuantas yuntas tenían disponibles.

Al día siguiente les enviaron 163 yuntas, con las que los colonos españoles comenzaron a labrar sus terrenos.

El general Marzo ha manifestado su agradecimiento al rasgo de las cabilas.

La «Revista de tropas coloniales»

Ceuta 24.—Se ha publicado el primer número de la «Revista de tropas coloniales», que tiene por objeto el propagar los estudios hispano-americanos y divulgar las enseñanzas deducidas de nuestra actuación en Marruecos, que no han tenido la debida publicidad.

Dicha revista se aparta de toda política, y hace público que sólo el más acendrado patriotismo inspirará a su empresa.

La dirige el general D. Gonzalo Queipo de Llano, e integran su redacción escogidos elementos intelectuales, en los que están representadas las distintas Armas de la guarnición.

El primer número, por su texto y su factura, compite con sus similares de España y del extranjero.

Los organizadores de esta publicación son muy felicitados por el éxito que han obtenido.

Accidente ferroviario

Tetuán 24.—El tren de Ceuta ha descarrilado entre las estaciones de Rincón y Malalien, resultando una mujer muerta y tres heridos graves.

Al llegar el convoy a la estación de Malalien no pudieron ser atendidos por carecerse de todo material.

Se censura el abandono en que están estos servicios.

Los heridos fueron curados por el médico Sr. Gato, que viajaba en el mismo tren, mereciendo su comportamiento muchos pláemes.

La mujer resultó con las dos piernas amputadas.

Hay además cinco heridos de pronóstico reservado.

Un tren de socorro trajo los heridos a Tetuán.

Se comentan las cruces de la catástrofe, que viene anunciándose en la Prensa de Tetuán y Ceuta por el mal estado de la línea.

EL GENERAL MUÑOZ COBO

Se despide de la guarnición «ORDEN GENERAL DEL DIA 24 DE ENERO DE 1924.—EN MADRID»

Artículo único. Por Real decreto del 22 del corriente, publicado en el Diario Oficial del día 23, cesa en el mando de la región, por pasar a la primera reserva al cumplir la edad reglamentaria.

Se encargará del mando de la región el excelentísimo señor general gobernador militar, duque de Tetuán, a quien por ordenanza correspondió, y del Gobierno militar el excelentísimo señor general de la primera división, D. Flo Suárez Inclán, ambos con carácter de interinidad.

A los cincuenta y tres años de oficial y acabando su vida militar activa, me cumplo la satisfacción de que esto suceda llevándose el gran recuerdo de haber sido mi último mando el de esta importante región.

Constantemente he podido apreciar la validez de todo el elemento militar que la integra y su espíritu de entusiasmo y amor al servicio, así como su respeto y cariño para el que la tiene la honra de mandarla.

Estas brillantes cualidades han permitido que situaciones difíciles como la de Septiem-

bre último hayan podido desarrollarse aquí con el mayor orden y tranquilidad, habiéndome permitido prestar a la Patria y al Rey el mayor de los servicios que he tenido ocasión de prestar en mi larga vida militar.

Gracias a todos mis queridos compañeros los generales, jefes, oficiales, clases y tropa de la región; vuestro recuerdo y mi gratitud durarán en mí mientras viva.

Militares de la primera región: ¡Viva el Ejército! ¡Viva España! ¡Viva nuestro augusto y querido Rey! Vuestro capitán general, **Diego Muñoz Cobo**»

Los teatros

PRICE

Don Mariano Sánchez Rexach persona entendidísima en perfeccionar programas de variedades de novedad y atracción, ha vuelto de nuevo como director del espectáculo que desde hace años se viene cultivando con éxito en el circo de la Plaza del Rey.

Y ayer se inauguró la Catedral de las Variedades con números notables que fueron aplaudidísimos por el numeroso público que ocupaba todas las localidades en ambas secciones.

Descuellan en el programa inaugural el «Oriental Trio», número de fuerza dental extraordinaria; The Bernos, campeón de billar, los bailarines acrobáticos argo-americanos, Jack Hana y Irene Marcel; los conocidos cómicos, Pippo y Seiferl, y el número de los osos comediantes.

La Dirección artística piensa variar el programa decenalmente y la Empresa tiene contratados los mejores números de circo y variedades del extranjero.

INFANTA ISABEL

Últimas representaciones, a precios populares, de los dos éxitos «El filón» y «El celoso extremeño».

Hoy viernes, noche, reestreno de «El paraiso cerrado», divertidísima comedia, con un colosal reparto.

Para las funciones del domingo, a las cuatro (precios populares), «El celoso extremeño»; y a las seis, «El paraiso cerrado», y noche, a las diez y cuarto (a precios populares), «El filón».

ZARZUELA

El éxito de «Doña Francisquita» es tal, que mientras más representaciones alcanza, más conquista el entusiasmo de público y mayores encomios merece. La escasa duración de esta temporada, en la que se despiden los meritorios artistas que integran el notable conjunto de la compañía, explica fácilmente la extraordinaria concurrencia y la anticipación con que son encargados en Contaduría paños y butacas y toda clase de localidades.

Se despacha en Contaduría.

APOLO

Con el entremés «La Magdalena te gofes», debutó esta noche el popularísimo tenor cómico Paco Gallego, que tantas simpatías cuenta en Madrid, y especialmente en el público de Apolo.

REY ALFONSO

Sigue el aplaudidísimo sainete de José María de Granada «Te portas como quien eres» constituyendo el éxito de la temporada en este teatro.

Próximamente, estreno de la comedia Miguel Mihura y J. Andrés de la Prada «El demonio son las mujeres».

LATINA

A petición de numeroso público que no pudo ver «El caudal de los hijos», se darán dos únicas representaciones de este maravilloso drama de Pinillos mañana sábado en la sección de las diez y cuarto de la noche, y el domingo, a las seis de la tarde.

Mañana sábado, por la tarde, y el domingo noche se pondrá en escena «Esclavitud», en el que tan grandioso éxito está obteniendo el gran actor Enrique Borrás.

Ecós de Sociedad

El embajador de Alemania y la baronesa Langwert-von-Simmers dieron anoche una espléndida comida, cuyos comensales fueron la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; los ministros de Suecia, China y el Brasil con sus señoras; la dama particular de S. M. la Reina, señora de Loygorri; el secretario particular de Su Majestad, Sr. Torres; el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; el consejero de la Embajada de Alemania y su señora, y el secretario de la misma y la Princesa de Erbach.

La mesa estaba muy elegantemente adornada con claveles y grandes y artísticos jarrones de plata.

Han sido concedidas en el marquesado de Zuya, a favor de D. Emilio Aznar; en el de Riestra, a D. Remundo Riestra; en el de Domecq d'Uzuquain, a D. Pedro Domecq; y en los condados de Casa Romero y de San Fernando de la Unión, respectivamente, a D. Felipe Romero y a D. Ferrando Primo de Rivera.

Su Majestad el Rey ha concedido la grandeza de España al conde de los Moriles.

Don Juan Vitorica y Casuso está casado con doña Angeles Sáiz, hija del banquero de este nombre.

Ha sido diputado a Cortes por Cáceres y Madrid y concejal.

Posee la gran cruz de Isabel la Católica y es mayor digno de semana.

El hasta ahora representante de la Gran Bretaña y lady Isabella Howard saldrán el próximo día 29 para París y Londres, desde donde marcharán luego a los Estados Unidos.

La función que a beneficio del clero alemán patrocina S. A. S. la princesa de Hohenlohe y la señora embajadora de Alemania ha sido aplazada hasta el 19 del mes de Febrero.

Las localidades para el festival, que se dará en el teatro de la Comedia, se venden al público, mediante el donativo, en Alcalá, 48, D. Gustavo Elizaga.

La revolución en Méjico

Washington, 24.—El crucero norteamericano «Richmond» ha recibido orden de unirse a la flotilla, compuesta de un crucero, el «Omaha» y seis contratorpederos, que salieron de Panamá dirigiéndose al puerto de Veracruz.

El departamento de Estado ha comunicado que la decisión del Gobierno al enviar esta flotilla no es otra que hacer comprender al cabecilla rebelde De la Huerta que los Estados Unidos no pueden permitir que se pongan obstáculos al comercio marítimo con Méjico.

Se ha confirmado oficialmente que los revolucionarios han minado el puerto de Salina Cruz, y que se disponen a efectuarlo en los de Puerto Méjico, Veracruz y Frontera, habiendo el Gobierno norteamericano circulado las órdenes oportunas para evitar que los navíos de esta nacionalidad puedan chocar con alguna de dichas minas.

El agente del cabecilla mejicano revolucionario De la Huerta, Enrique Seidner, ha protestado ante el Gobierno de los Estados Unidos contra la autorización concedida por éste a las tropas federales que manda el general Obregón, para atravesar los territorios americanos de Arizona, Nuevo Méjico y Texas, a fin de marchar por el Paso Juárez sobre Tampico, donde dominan los rebeldes.

El departamento de Estado ha contestado a dicho representante que las tropas que atraviesaron el territorio americano eran regulares, y que se disponían a proteger los intereses y vidas de los ciudadanos norteamericanos, amenazados por los revolucionarios.

Además, le ha recordado que ya en 1915 el Gobierno de los Estados Unidos no tuvo inconveniente en conceder idéntica autorización al presidente Carranza.

Las tropas que se han dirigido hacia Tampico, atravesando la frontera internacional se calcula en 2.000 hombres.

Los revolucionarios mejicanos han levantado el bloqueo de Tampico.

También se anuncia que las tropas federales han derrotado a las avanzadas rebeldes en las cercanías de Julisco.

Las tripulaciones de los cañoneros «Zaragoza» y «Aguia Pietra» y del remolcador «Tempico» se ha rebelado contra el Gobierno mejicano, uniéndose a los insurrectos.

Cofre además el rumor que el transporte cñonero «Progreso» se ha sublevado también.

Aunque los rebeldes han levantado el bloqueo de Tampico anuncian que una zona de guerra naval será establecida ante dicho puerto.

Ayer juró el nuevo Gobierno inglés

Londres 24.—Ayer por la tarde, con la habitual solemnidad, juró con el cargo los ministros del Gabinete liberal. En seguida el nuevo Gobierno celebró su primera reunión, ocupándose en ella de diversas cuestiones de orden interior, especialmente de la huelga ferroviaria y del paro forzoso.

El Sr. Macdonald, que, como es sabido, desempeña también la cartera de Negocios extranjeros, no se ha entrevistado con lord Curzon al posesionarse de su cargo, pues el ministro saliente dejó su puesto antes de la llegada de su sucesor.

Cursillo de análisis de alimentos

La Asociación de alumnos internos de la Beneficencia provincial ha organizado un cursillo de lecciones teórico prácticas sobre análisis bromatológico, que estará a cargo del doctor Maestre Ibáñez, farmacéutico del Hospital Provincial.

El cursillo comenzará el día 1 de febrero y comprenderá las siguientes lecciones:

Análisis de agua desde el punto de vista de su potabilidad; importancia y casos en que se utilizan los métodos de análisis hidrométricos. Depuración del agua por métodos químicos. Determinación de los componentes normales más importantes de los vinos e interpretación de los resultados analíticos. Análisis de los vinos desde el punto de vista de sus alteraciones espontáneas y adulteraciones más frecuentes.

Métodos físicos, químicos y biológicos empleados en sacarametría y aplicación a casos especiales. Análisis de leches desde el punto de vista de sus adulteraciones. Análisis químico y micrográfico de harinas. Caracteres físicos, químicos y físico químicos utilizados en análisis de sustancias grasas. Análisis químico y micrográfico de los condimentos más importantes. Caracteres analíticos de los antisépticos utilizados para la conservación de alimentos.

VENIZELOS POR LA REPUBLICA

Atenas 24.—Después de discurso que pronunció ayer en la Asamblea nacional, el Sr. Venizelos presentó dos mociones.

En la primera solcitaba el derrocamiento de la dinastía, y en la segunda pedía la insurrección en Grecia del régimen republicano.

El fraile humilde encubría a un estafador

Zaragoza 24.—Se ha podido descubrir algunos de los delitos cometidos por el individuo recientemente detenido, y que vestía con frecuencia de fraile para sorprender la buena fe de los vecinos de algunos pueblos de la Rioja y de Aragón.

Hace veintidós años, usando el nombre de Rafael García, realizó una importante estafa

en Bilbao. Dos años después cometió otra estafa, con el nombre de Antonio Palacio Expósito, por cuyo delito fué detenido en Santander. A fines de Abril del año 1906 estuvo a un individuo residente en Almazán (Soria), y pudo escapar. Poco después cometió otro hecho análogo en Mimbriana, pueblo de la misma provincia.

En el año 1908 fué detenido e ingresó en el penal de Chinchilla para cumplir condena. Dos años más tarde se le puso en libertad, y meses después llegaba a Logroño y estafaba a varias personas. En Noviembre de 1921 sufrió varios arrestos en Valladolid, y el pasado año llegó a Zaragoza, con ocasión de las fiestas del Pilar, y allí se relacionó con distinguidas personas.

Vivió con una mujer, y un día promovió un escándalo por el cual fué detenido.

Se cree que el falso fraile ha cometido otras muchas estafas.

Noticias

Editada por la Unión de Damas Españolas, se ha publicado un interesante folleto, impreso esmeradamente, titulado «Roma Eterna», del que es autora S. A. R. la infanta doña Paz, que hasta hace unos días estuvo en Madrid con su augusta familia.

Con el peculiar estilo, lleno de sencillez, ingenuidad y ternura, evoca S. A. las tres visitas que durante su vida hizo a la ciudad de los Papas: la primera, siendo niña, en unión de su augusta madre, la Reina Isabel II, desde su destierro de Pírfis, cuando era patriarca de la Cristiandad; Pio IX; la segunda, siendo ya princesa de Baviera, para presentar a su hijo a Su Santidad León XIII, y la última, con ocasión del reciente Congreso Eucarístico celebrado en Roma, como presidenta de las Damas Españolas.

Los productos de la venta de este interesante folleto se destinan a la obra protectora de las obreras católicas que la Unión de Damas realiza con tanto celo como eficacia.

Instituto de Reformas Sociales

Ayer terminó el Pleno la serie de sesiones ordinarias que ha venido celebrando.

Quedaba por discutir la segunda de las disposiciones adicionales del proyecto de ley de contrato de trabajo, según la cual esta ley comenzará a regir a los tres meses de su promulgación. La representación patronal presentó una enmienda proponiendo que la citada ley no entrara en vigor hasta que se haya promulgado otra que regule la sindicación profesional, por estimar que esta ley es absolutamente indispensable para determinar la personalidad de las entidades contratantes y para que pueda hacerse realmente efectiva la responsabilidad de las partes en caso de incumplimiento de las condiciones del contrato, fines que no es posible conseguir, con los solos preceptos de la ley de Asociaciones de 1887.

La representación obrera se opuso a la enmienda fundándose en que el proyecto se refiere a Asociaciones legalmente constituidas; y por lo que concierne a la responsabilidad, en que ya se han dado suficientes medios en el articulo de aquél para que se regule y exija, no pudiendo, por tanto, considerarse como indispensable para la eficacia de la ley de contrato de trabajo otra ley de sindicación profesional.

Sostuvieron el debate, en nombre de una y otra representación, los Sres. Casemijangas y Largo Caballero, y en votación nominal fué desechada la enmienda y aprobado el articulo, con lo cual quedó también el anteproyecto de ley.

El señor presidente saludó a las diversas representaciones, y se congratuló de que, guardándose siempre el mayor respeto y consideración en los debates, se haya llegado a término de la preparación de un proyecto de ley tan importante, en el que las más de las veces todas las representaciones llegaron a un acuerdo; con lo cual dió por terminada esta serie de sesiones.

Los ferroviarios argentinos

Buenos Aires 24.—Los obreros ferroviario continúan celebrando frecuentes reuniones para tratar de las peticiones de aumento de jornal que tienen hechas a las Compañías ferroviarias, las que siguen estudiando una fórmula de concordia.

Los obreros han anunciado ya que si en un plazo relativamente breve no son atendidas completamente sus demandas, irán a la huelga general en toda la República.

Puerto Rico pide la autonomía

San Juan de Puerto Rico 23.—Ha llegado a Washington la Comisión portorriqueña encargada de presentar al presidente Coolidge las peticiones de autonomía de la isla. Solicitaron la concesión de un estatuto semejante al de los dominios ingleses, especialmente al de Canadá

UN SALVAMENTO

Náufragos franceses

Palma de Mallorca, 24, 10 mañana.—Han sido salvados y conducidos a Ibiza por el vapor «C-12», de la Compañía Arrendataria de Tabacos, once naufragos de un barco de vela francés, ocurrido en alta mar, la noche anterior.

Se efectuó el salvamento al Sur de Formentera.

El «C-12» es uno de los nuevos buques adquiridos por la Tabacalera, va provisto de motor Boinnet, semi-Diesel y tiene un andar de 12 millas y media por hora.

Se elogia altamente el humanitario servicio que ha prestado su tripulación.

América y el Rey

Entre las ampliaciones que han ido ensanchando el acto heróicoamericano en honor del Rey, inspirado por su iniciativa americanista expuesta en el Vaticano figura la muy importante de suscribir también el Mensaje proyectado por muchos elementos preeminentes del Cuerpo diplomático acreditado en diversas capitales de Europa.

Muestra de la espontaneidad y del calor con que la idea ha sido secundada por las más valiosas personalidades americanas que viven en el resto de Europa, es la carta siguiente, dirigida a D. Enrique Deschamps, presidente de la Comisión organizadora del homenaje, por el ilustre estadista chileno D. Agustín Edwards, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile en Inglaterra. El doctor Edwards, propietario y antiguo director de «Mercurio», de Valparaiso y Santiago, una de las empresas periodísticas más importantes del mundo, ha sido presidente de la Cámara de diputados y ministro de Relaciones Exteriores de Chile. En la actualidad preside la Delegación chilena en la Sociedad de Naciones, de cuya tercera asamblea fué presidente con notoria brillantez. El nombre del doctor Edwards representa una de las personalidades intelectuales de más alto relieve en América hispana por su vasta cultura, por su especialización en la ciencia financiera en que está reputado como una verdadera autoridad, y por las altas dotes diplomáticas que lo han elevado a la dirección de las más importantes cuestiones internacionales, como la quinta conferencia Panamericana que presidió con el voto unánime de la magna Asamblea. Es una de las figuras intelectuales y políticas de su país, más versadas en los intrincados problemas de la cuestión del Pacífico, y sea la divergencia entre Chile, Perú y Bolivia, en la actualidad sometida al arbitraje del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Dice el Sr. Edwards:

«Es con especial agrado que me adhiero al simpático Mensaje que los americanos residentes en España y en otros países de Europa elevan a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su solicitud americanista hecha a S. S. en su reciente viaje a Roma.»

He dado a conocer a mis conacionales aquí residentes este movimiento, noble y oportunamente iniciado por usted, y todos me han expresado que sentirán muy honrados figurando entre las personas que suscriben el justo y bello documento. En su consecuencia, para no limitarme a adhesión a mi sola firma, junto con la presente le envío una lista de chilenos que viven en Londres con el objeto indicado, aprovechando esta oportunidad para expresarle mi calurosa felicitación y los saludos de su atento servidor y amigo Agustín Edwards.»

Londres, Enero 15 1924.

De Granada

Granada 24.—El Ayuntamiento ha acordado en sesión adquirir un solar en un sitio muy céntrico de esta capital para ofrecerlo al Estado para Casa de Correos, confiándose en que las obras con enzarán en seguida, pues el actual edificio es verdaderamente indecoroso.

La Cámara Agrícola ha elevado un escrito al Directorio militar rogando se prohíba la importación del maíz, cuyas harinas se mezclan con las de trigo, dándose una prudente salida, mediante bonos de exportación, admisibles en pagos de derechos de Aduanas, al formidable «stock» de 11 millones de quintales métricos de trigo, que hacen que el mercado esté abrumado con la abundancia del mismo.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Conferencia del Dr. Marañón

Sobre la «Psicología del donjuanismo» dió anoche una conferencia en la Academia de Medicina el doctor Marañón.

Pleno de emenidad e interés, el conferenciante hizo un estudio acabado de la psicología del donjuanismo que dejó tras sí un morbo que llegó hasta nosotros y no se ha extinguido todavía.

Habla del problema sexual desde el punto de vista científico y social, señalando en él aquellas causas que son motivo de tan grandes perturbaciones en la Humanidad.

Estudia el personaje legendario que tiene sus antecedentes en los tiempos bíblicos, estimando que no llega más allá de un hombre de baja estructura moral, rufián, en suma, sin inteligencia alguna, aunque irresponsable por ser objeto de ese influjo ajeno a él.

Considera que cuanto de Don Juan viene es un mito que desgraciadamente sirve de guía a tantos adolescentes de nuestro tiempo.

Compara el amor de Don Juan con el de otros amadores, Oteio, Fausto, Don Quijote, y deduce que el de aquél es un amor profesional, casi industrializado.

Refiérese luego al Don Juan literario, de clarísimo partidario del que creó Zorrilla, porque este personaje muestra las condiciones biológicas características en el eterno Don Juan.

Estudia luego las mujeres de Don Juan; pero estima que es necesario este estudio para completar la figura del que sólo vivió para amar o, mejor, para ser amado, y deduce que ninguna mujer normal puede caer en la red de sus conquistas.

Estima preciso luchar con el donjuanismo, y expone su creencia de que muy pronto desaparecerá o irá a recluirse en el país donde nació, pero también recibió a primer lanzado.

Nutridísimos aplausos premieron el notable trabajo del doctor Marañón.

Nutridísimos aplausos premieron el notable trabajo del doctor Marañón.

En el Centro Instructivo de Ciegos

En el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, se verificó ayer el acto de repartir los premios a los alumnos. En tal motivo se organizó una fiesta a la que asistieron todos los profesores, y los protectores de tan simpática Sociedad.

Fueron ejecutados varios números de música y leídas poesías alusivas que merecieron unánimes elogios del público.

Se únicamente se procedió al reparto de cartillas y premios en metalico a los alumnos que más se distinguieron en lo que va de curso.

Los socios protectores hicieron uso de la palabra, y ofrecieron mantener su cariño por la simpática Asociación, bien merecedora de que se la ampare y proteja.

Del Directorio militar

Por la tarde

Los generales que constituyen el Directorio recibieron aviso a primera hora de la tarde para reunirse en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del marqués de Estella.

Permanecieron reunidos hasta las siete de la noche, hora en que el presidente se dirigió a Palacio para someter a la regia firma algunos decretos.

Los demás generales se reintegraron a sus respectivos despachos de la Presidencia, donde permanecieron hasta la hora habitual.

El general Vallespina se limitó a manifestar a los periodistas que el Directorio, en su reunión, se había ocupado de múltiples cuestiones de mero trámite y de escaso interés para ser dadas a la publicidad.

El general Primo de Rivera no fué a la Presidencia, y desde el ministerio de la Guerra marchó a la estación del Mediodía a despedir al Soberano.

A la Presidencia acudieron gran número de personas que estaban previamente citadas. Algunas de ellas fueron recibidas por los vocales del Directorio.

Visitas

En el ministerio de la Guerra fué visitado el presidente del Directorio por el general Burguete, el embajador de Inglaterra y el presidente de la Audiencia de Madrid.

También estuvieron en dicho ministerio varias Comisiones; entre ellas, una de mineros de La Carolina, de la cual formaba parte el ex diputado socialista S. Llaneza, que fué a exponerle el peligro de una próxima huelga general en aquella cuenca minera por negarse en absoluto los patronos al aumento de jornal solicitado. La huelga había sido acordada, pero se ha aplazado a requerimientos de la Federación minera, que confía en que la intervención del Poder público logrará evitar el conflicto.

La Comisión de elementos antequeranos, de que dimos cuenta hace dos días, visitó de nuevo al presidente del Directorio.

La representación del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, y la Comisión de la Junta Protectora de la Industria nacional, presidida ésta por el Sr. Suárez Inclán, fué recibida por el marqués de Estella, al que también cumplimentaron el marqués de Aldama, el señor Vitórica, conde de los Moriles, que estuvo a darle las gracias por habersele concedido la grandeza de España; el nuevo inspector general de Policía de Madrid, el magistrado del Supremo Sr. Prat y el juez especial de causas de Valladolid, Sr. Alvarez.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, de manos del inspector general de Prisiones, Sr. Cadalso, el magistrado del Tribunal Supremo D. Francisco García Goyena.

Asistió al acto todo el personal del ministerio, y los Sres. García Goyena y Cadalso pronunciaron los discursos de rigor.

Luego conferenciaron ambos con el marqués de Estella.

El mando de la Capitanía general de la primera región

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial, les dió cuenta de que había tomado posesión, con carácter de interinidad, del mando de la Capitanía general de la primera región, de manos del capitán general Sr. Muñoz Cobo, que ha pasado a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

La propiedad industrial

La Gaceta publicó ayer un Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad industrial y comercial de 18 de Mayo de 1902.

Las primas a los carbones

También publicó ayer la Gaceta una Real orden fijando en 0,5183 el coeficiente de reducción uniforme que habrá de afectarse a todas las liquidaciones de primas para los carbones nacionales producidos y transportados al litoral referentes al mes de Octubre del año anterior.

La presidencia de la Mancomunidad

Mañana se celebrarán los funerales por el alma de la condesa de Figols, y el sábado o el lunes se posesionará de la presidencia de la Diputación el conde de Figols.

El proceso contra Massó

El Boletín Oficial inserta la siguiente citación: «Don Manuel Massó y Lloréns, natural de Barcelona, casado, ex profesor de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú, ex diputado provincial, de cuarenta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por el delito de injurias al Ejército, comparecerá en el término de quince días ante el juez instructor coronel D. José López García, jefe de instrucción de la cuarta región, bajo apercibimiento de que de no efectuarse, será declarado rebelde.»

El «Catecismo del patriota»

Los maestros de escuelas públicas de varias poblaciones de la provincia han repartido, por orden de los delegados gubernativos, ejemplares del «Catecismo del patriota», publicado recientemente.

El Rey en Doñana

Esta mañana se recibieron en Palacio noticias telefónicas dando cuenta de haber llegado el Rey sin novedad a Sevilla, donde le esperaban los infantes D. Carlos y doña Luisa, las autoridades y numeroso público que le tributó al Monarca una cariñosa acogida.

Una compañía de Infantería con bandera y música, rindió a S. M. los honores de Ordenanza. Después de revistar a estas fuerzas dirigióse el Rey al muelle de Santelmo, donde embarcó en un yate con dirección al coto de Doñana.

RENDICION DE CUENTAS

Tiene gracia el siguiente sucedido que a propósito de lo que está ocurriendo con la

redición de cuentas por diputaciones provinciales y Ayuntamientos, cuenta en su último número llegado a Madrid El Telegrama del Riff.

«Para cuentas sinceras las de cierta comunidad religiosa.»

Anualmente tenía el deber de rendirlas a la casa matriz y a los ascendientes de los actuales marqueses de Donadio, poseedores de un curioso documento de cargo y data. En él se consignaban los ingresos, de modo tan minucioso, que hasta figuran partidas de maravedises, y la suma conserva huellas de haber sido comprobada. La precisión del debe, acalla toda suspicacia.

Parecía lógico hallar en los gastos la misma escrupulosidad. No sucede así. A la vuelta del pliego, de bonísimo papel marquilla, de fines del siglo XVIII, só o hay escritos dos renglones. Uno, transporta la suma de ingresos; otro, en bella redondilla y a modo de data, dice así: «Nos lo hemos comido.»

Reimos el original descargo, que puede estar en el equivoco. Posible quisiera expresar el hermano contador, que todo el dinero lo habían invertido en el Refectorio.

Divulgo la sugestiva frase, seguro de que hará fortuna en estos tiempos de investigaciones administrativas.

Más dable que el amaño de cuentas, para justificar la inversión de ingresos distraídos, es el castellano neto de los precitados frailes: «Nos lo hemos comido.»

Homenaje a dos aviadores muertos en Africa

Esta mañana se ha verificado en uno de los locales de la Escuela Superior de Guerra, el homenaje de que eran merecedores los aviadores muertos en el cumplimiento de su deber en Africa, los capitanes de Estado Mayor Sres. Baeza y Peñamaría.

El acto se celebró a las doce y asistieron los generales Weyler, Suárez Inclán, Cantón, Méndez Vigo, Fernández Heredia, numerosos jefes y oficiales de Estado Mayor, todos los profesores de la Escuela y alumnos.

El general Méndez Vigo leyó un emocionante discurso ensalzando los méritos de los dos aviadores muertos por la Patria.

A continuación el general Weyler pronunció sentidas frases en honor de los dos heroicos oficiales.

Dió las gracias por el homenaje tributado a su hijo el magistrado Sr. Baeza, que se hallaba presente en el acto.

REY ALFONSO

El lunes 28 del corriente, para alternar con el aplaudidísimo sainete de José María de Granada «Te portas como quien eres» se realizará el estreno de la comedia en tres actos de Miguel Mihura y Andrés de la Prada «El demonio de las mujeres» interpretada por las principales partes de la Compañía.

Se despacha en contaduría.

El crimen del correo de Galicia Nueva fase del suceso.—Detención de Villortas.

El misterioso suceso que tan preocupada trajo a la opinión a raíz de su desarrollo, vuelve a ser en estos instantes de palpitante actualidad, originada por la detención de Agustín Cabezon (a) Villortas, a quien José Alonso señaló como autor material del hecho.

Todavía conservarán en la memoria nuestros lectores los detalles del terrible asesinato cometido en el correo de Galicia y del cual resultó víctima el minero leonés D. Remigio Miranda, como también recordarán las incidencias acaecidas en la tramitación del sumario incoado por este hecho delictivo.

El crimen se perpetró en la madrugada del 28 de Octubre de 1918 y dos años después se celebró la vista de la causa, siendo condenado a cadena perpetua José Alonso Gómez considerado como autor; después de esto fué abierto nuevo sumario en Septiembre de 1921 con motivo de la detención de D. Marcelino Valbuena, acusado por Alonso como autor por inducción, en unión de dos personas más. A las anteriores complicaciones del sumario, hay que agregar la que representa la detención del «Villortas».

Con verdadera ansiedad esperan los vecinos de León, Bilbao, Navalperal, Cebreros y Avila, lugares donde la Justicia inquirió detalles del hecho, por pertenecer a estas localidades las familias de la víctima y de los supuestos autores del delito.

La ansiedad es manifiesta por existir en los indicados pueblos de la provincia de Avila la creencia de que el conde José Alonso, no es culpable del crimen que le fué imputado.

En el Supremo de Guerra

En el Pleno que celebrará mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina se resolverán los siguientes expedientes de ascenso:

Comandante D. José Delgado, capitán don Juan Mendoza y tenientes D. Juan Castro, D. Angel Martínez, D. Leopoldo Díaz, D. Mario Tourner y D. Ricardo Sanz.

También se verán las propuestas de concesión de cruces de San Fernando a favor del capitán D. Ramón Huerva, tenientes D. Julio Bustamante y D. Adolfo Reyes, a ferez don Claudio Alvarez y contramaestres D. José Rodríguez y D. Santos Díaz.

Se estudiará el proyecto de reglamento para el ascenso a oficiales de las clases del Tercio extranjero y la concesión de la Medalla de sufrimiento a la patria a favor del teniente D. Miguel Rivera.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto

Romeo y Julieta

Firma del Rey

De Guerra

Autorizando la celebración en la plaza de Almería de un concurso para arriendo de local o edificio con destino a zona de reclutamiento y reserva de dicha plaza.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Vicente Laporta y Mira.

Idem la misma condecoración al general de brigada honorario D. Fernando Romero Varela.

Idem la id. al id. D. Ambrosio Lucianes de Fruos.

Idem el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Artillería retirado D. José Clague.

Proponiendo para el mando del sexto regimiento de reserva de Caballería a D. José Alvarez Moreno.

Concediendo el empleo superior inmediato en su escala y Arma al alférez de Caballería D. Luis Mora Requejo.

Proponiendo el destino al Estado Mayor Central del comandante de Intendencia D. Federico Abeille.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos, y cuatro oficiales moros, heridos.

De otros ministerios

Hacienda.—Prorrogando nuevamente por tres años, a partir de la fecha del presente decreto, el plazo señalado en el art. 5.º del 31 de Julio de 1915, ampliado por el de 6 de Enero de 1920, para el cobro del importe de las liquidaciones que por los conceptos de derechos reales, timbre y utilidades se hubiesen girado o se girasen en adelante a los Sindicatos industriales y mercantiles.

Autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para la implantación de un derecho sobre la inspección y reconocimiento sanitario de pescados y leche.

Idem al delegado de Hacienda de Guadalajara para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de aquella Delegación.

Suprimiendo el Comité oficial de Seguros creado por Real decreto de 20 de Marzo de 1917, con la denominación de «Comité Español del Seguro de Guerra», y estableciendo en la Dirección general del Tesoro una Comisión liquidadora de las operaciones realizadas por el expresado Comité a base del más absoluto respeto de los pactos, condiciones y plazos de los mismos que aquél hubiere otorgado; pero sin que pueda renovar nuevos contratos ni renovar los actuales.

Fomento.—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Felipe Hervás y Calvo, jefe de Negociado de primera clase, jubilado.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Málaga para invertir en obligaciones de Tesoro público los fondos de que dispone.

Idem al ministerio de Fomento para celebrar la subasta de las obras de prolongación del muelle de La Galera, o de Alfonso XIII, de puerto de Algeciras, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 7.768.628,62 pesetas.

Presidencia.—Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador civil de Lérida y el juez de instrucción de Borjas Blancas.

Idem id. entre el gobernador civil de la provincia de Gerona y el juez de instrucción de Figueras.

Idem id. entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Villena.

Instrucción pública.—Dictando reglas para el nombramiento de subdirector del Instituto Geográfico.

Trabajo.—Reformando el régimen de las Cooperativas de funcionarios públicos intervenidas por el Estado, establecido por el Real decreto de 21 de Diciembre de 1920.

Gracia y Justicia.—Concediendo merced de grandeza de España unida al título de los Moriles, para sí y sucesores legítimos.

Gobernación.—Aprobando el plan general de ensanche de Valencia.

Se elige presidente del Centro del Ejército y de la Armada

Vacante la presidencia del Centro del Ejército y de la Armada, por renuncia del general Saro, recientemente elegido, anoche se reunió la junta general de este Casino para nombrar nuevo presidente, y quedó designado por mayoría de votos para ocupar dicho puesto el que hasta ayer fué capitán general de la región, Sr. Muñoz Cobo.

CACERIA REGIA EN DOÑANA

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó a Sevilla S. M. el Rey.

En la capital andaluza embarcará en el yate «Stefhanotis», y que se dirigirá al coto de Doñana, donde permanecerá hasta el 20.

Con el Rey marcharon los príncipes D. Gabriel y D. Felipe, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

En la estación despidieron al Soberano el infante D. Alfonso, el presidente del Directorio, el jefe superior de la Policía de Madrid, Sr. Del Valle; el conde de Fontao y el capitán general de Burgos, Sr. Burguete.

Preparativos

Sevilla 24.—Se conocen interesantes detalles relacionados con la llegada de S. M. para asistir a la cacería.

Se ha dictado las órdenes necesarias para que a su llegada a esta población, le rinda los honores una compañía del regimiento de Granada.

Además de las autoridades civiles y militares, le recibirán nutridas comisiones de distintas entidades que proyectan rendir de esta forma un homenaje de adhesión al Soberano.

Desde la estación se dirigirá D. Alfonso al muelle de San Telmo y embarcará con rumbo a Doñana. Regresará el día 30.

Además de los aristócratas que vendrán desde Madrid, participarán en la cacería algunas personalidades sevillanas, entre ellas, los señores Albentós, Medina Garvey y otros.

La cacería se celebrará en las proximidades del palacio Marismilla, donde existen varios manchones que desconoce el Monarca.

Entre ellos figuran los denominados «Herencia del Macho» y «Manchón del Puntal».

El Rey regresará el día 30 a Sevilla, a las seis y media de la tarde, permaneciendo en esta ciudad hasta las nueve, hora en que marchará a Madrid en el expreso.

Información de Marina

Destinos de maquinistas

Se ha dispuesto que los maquinistas oficiales de segunda clase que a continuación se mencionan pasen a ocupar los destinos siguientes: D. Eustasio Fernández García, al crucero «Carlos V»; D. Benito Sacaluga Rodríguez, albrado eléctrico del arsenal de la Carraca; D. Miguel Morey Iglesia, Comisión inspectora del arsenal de Cartagena para en su día embarcar en el contratorpedero «Alcedo»; D. Antonio Porta de la Grela, acorazado «Alfonso XII»; D. Serafín Mauriz Corgos, crucero «Reina Victoria Eugenia»; D. Fernando Portillo Guerrero, crucero «Reina Regente»; D. Juan Co tea Aguirre, Comisión inspectora del arsenal de Ferrol, para en su día embarcar en el crucero «D. Blas de Lezo» y don Juan Narciso Lamas, al acorazado «Jaime I». Y desembarca del acorazado «Alfonso XIII» pasando a continuar sus servicios al departamento de Ferrol el primer maquinista habilitado de oficial de segunda D. Juan Guzmán Castro.

Al propio tiempo se dispone que el maquinista oficial de primera clase D. Saturnino Uriarte Arreche desembarcará del contratorpedero «Osado» y pase de auxiliar de la Jefatura de Armamentos del arsenal de Cartagena, siendo relevado en su actual destino por el maquinista oficial de segunda D. Faustino Peragón López; así mismo desembarca del acorazado «Jaime I» el maquinista oficial de segunda D. Emilio Gómez Uriarte, el cual embarca en el contratorpedero «Bustamante».

Para la adquisición de un yacht

De Real orden se ha dispuesto que sean pasaportados para Mónaco el coronel de Ingenieros de la Armada D. Manuel G. de Aledo, capitán de fragata agregado naval en Italia D. Javier de Salas y el comisario interventor de la Comisión de Marina en Europa para que formando Comisión procedan a hacer las gestiones previas de reconocimiento necesarias para la adquisición del yacht «Hirondelle II» informando a este Estado Mayor. Ce tal resultado de las mismas, debiendo agregarse a dicha Comisión el subdirector del Instituto Oceanográfico D. Rafael de Buen para que informe sobre el material Oceanográfico que posea el buque.

Cuerpos subalternos

Por contar más de dieciocho años de servicios en la Marina y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 26 de Octubre de 1903, se concede aumento de sueldo de 480 pesetas anuales al auxiliar de almacenes de segunda José Amat Ramírez.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de



0.10 en un estuche de



0.05 en un librito de



Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'Dta 25', and various bond and stock listings with prices and denominations.

Espectáculos

Table listing theatrical performances, including titles like 'REAL', 'ESPANOL', 'CENTRO', 'LARA', 'ESLAVA', 'LATINA', 'NOVEDADES', 'COMICO', 'PRICE', 'ROMEA', 'ZARZUELA', 'COMEDIA', 'REINA VICTORIA', 'REY ALFONSO', 'INFANTA ISABEL', 'CERVANTES', 'CIRCO AMERICANO', 'APOLO', 'MARAVILLAS', and 'TEATRO DE LA ZARZUELA'.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de acero, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Bielefeld (Bielefeld); laboratoria de cartuchería de guerra,

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskneal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Farness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «K...

«K...», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benítez» y «Skinsober», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 19.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 6.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 29 buques de distintos tipos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO.
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPELAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
COMERCIO REGISTRADO

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anuncio convocatorio (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta prestigiosa Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noches.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquélla. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á L. B. Use-Borne, pres de ANZIN
á Base-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico material de consulta y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^o, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alina.—En Valeneta, Sr. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Sejo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Esta composición anti-antimicrobiana que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de cincuenta Empresas marítimas y Casas preparadas.

Fabricantes de las esmaltes y composiciones pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Case principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 3

